



RECLAMAMOS QUE TÉCNICOS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD VERIFIQUEN QUE EL EDIFICIO DE MORATALAZ EN EL QUE SE DESPRENDIÓ EL TECHO ES APTO PARA SU USO SIN RIESGOS



Escrito presentado, en unidad de acción, en la Inspección de Personal y Servicios de Seguridad (IPSS) de la Secretaría de Estado de Seguridad

El incidente se produjo durante la madrugada del 02/08/2018 en la tercera planta del edificio de la JUIP, en el complejo policial de Moratalaz. Pese a haber sido denunciado el riesgo con anterioridad, no se había adoptado medida alguna de prevención.

